SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5214 *VERINSUR, S.A.*

La Administradora Solidaria de la entidad Verinsur, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa vigente legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, en Jerez de la Frontera, Carretera Carretera CA 3113, kilómetro 13, el día 27 de octubre de 2025, a las diez horas en primera convocatoria y el día 28 de octubre de 2025 a las once horas en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Modificación de la estructura del Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.- Cese y Nombramiento de Administradores.

Tercero.- Análisis y, en su caso, aprobación de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta por la Administradora Solidaria.

Se recuerda a los señores socios, respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe justificativo de la misma.

Jerez de la Frontera, 18 de septiembre de 2025.- La Administradora Solidaria, Úrsula Ferrer Gutiérrez.

ID: A250043095-1

cve: BORME-C-2025-5214
Verificable en https://www.boe.es